



**Gobierno Regional de Apurímac**  
**Gerencia Regional de Desarrollo Social**  
**Dirección Regional de Educación Apurímac**  
 "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



**BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 07 -2020-DREA DEL PROCESO DE CONTRATA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 ESPECIALISTA PARA LA GESTION DE GENERACION DE CONDICIONES PARA LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC**

**IDENTIFICACION DEL PUESTO**

<b>Dependencia Unidad Orgánica y /o Área Solicitante</b>	Dirección de Gestión Institucional
<b>Nombre del Puesto</b>	
<b>Unidad Ejecutora</b>	300
<b>Fuente de Financiamiento</b>	RROO
<b>Programa Presupuestal</b>	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica.
<b>Actividad</b>	5000276
<b>Intervención</b>	Implementación de las acciones del PP 0150: Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica.

**MISION DEL PUESTO**

Liderar la implementación de la actividad de generación de condiciones del servicio educativo de la educación básica (saneamiento físico legal y acondicionamiento y/o implementación de Estructuras, en el marco del programa Presupuestal 0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica (PP 0150 Incremento en el Acceso).

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Gestionar y planificar en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional y demás unidades Orgánicas de la DRE, la implementación del saneamiento Físico y Legal de los terrenos y Acondicionamiento y/o implementación de Estructuras de servicios educativos del ámbito regional
Participar en la elaboración del Plan Institucional de la DRE para alinear el proceso de la gestión de generación de condiciones de los servicios educativos en el marco del PP 0150 Incremento en el acceso
Brindar asistencia técnica a los especialistas de las UGEL involucrados en la gestión del PP 0150 Incremento en el Acceso, durante el proceso de saneamiento físico y legal de los terrenos y acondicionamientos y/o implementación de estructuras. De ser necesario, brinda asistencia técnica a los Gobiernos Locales, Entidades Aliadas, entre otros.
Elaborar expedientes técnicos y/o términos de referencia para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la generación de condiciones de los servicios educativos según el reglamento de Ley de Contrataciones con el Estado. Presenta los requerimientos y realiza seguimiento para la contratación oportuna de los servicios solicitados
Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de saneamiento físico y legal de los terrenos y al acondicionamiento y/o implementación de estructura de los servicios educativos priorizados.
Coordinar con los actores involucrados de la UGEL, DRE Y MINEDU para priorizar los servicios educativos que requieren la implementación de las actividades de saneamiento físico y legal y acondicionamiento y/o implementación de estructuras, según meta física y presupuestal.
Mantener actualizada la DATA digital del registro de las intervenciones en los servicios educativos del nivel inicial y secundaria, referente a las actividades de saneamiento físico y legal (fichas registrales), acondicionamiento y/o implementación de estructuras (actas de transferencia y/o entrega de obra) y los proyectos de inversión (fichas SNIP). Entre otros. Así como mantener organizado los documentos físicos
Promover el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales, empresas y la sociedad civil, orientados a la generación de condiciones para el incremento en el acceso con calidad, en el ámbito regional y local, así como el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos firmados por los gobiernos locales y entidades aliadas.
Promover el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales, empresas y la sociedad civil, orientadas a la generación de condiciones para el incremento en el acceso con calidad, en el ámbito regional y local, así como el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos firmados por los gobiernos locales y entidades aliadas
Coordina y planificar el cronograma de actividades durante el año con el especialista para la gestión del incremento en el acceso, para garantizar la ejecución oportuna y articulada de las actividades en el marco del PP 0150 incremento en el Acceso

